

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.

CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2016

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de junio del dos mil dieciséis, siendo las nueve horas treinta (9h30), en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Pujilli 123 y Teodoro Gómez de la Torre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A., de conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías, con la asistencia del accionista JOLTESY S.A. que representa el 99,776865 por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, el cual asciende a la suma de cincuenta y siete millones ochocientos setenta y siete mil ochocientos diecisiete 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$57'877.817,00). En efecto se encuentra presente la compañía, debidamente representada por el abogado Diego Herrera Silva, conforme se desprende de la carta poder de representación que se adjunta al expediente, propietaria y titular de cincuenta y siete millones ochocientos setenta y siete mil ochocientos diecisiete (\$57'877.817,00) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el abogado Diego Herrera Silva; y, actúa como Secretario la compañía NOESIS REPRESENTACIONES NOSREP CIA. LTDA a través de su Gerente General el señor Jose Luis Cuesta Ribadeneira.

Como el accionista representado constituye quórum suficiente para constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, según constatación efectuada por Secretaría, se procede a declarar instalada la Junta General de Accionistas.

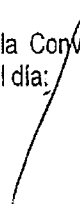
La Secretaria igualmente deja constancia que el señor Eduardo Alejandro Guzmán Carvajal, Comisario de la Compañía, se encuentra presente en la Junta General de Accionistas, quien ha sido convocado individual y expresamente para esta Junta.

El Presidente Ad Hoc de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la convocatoria realizada en el Diario La Hora el día 06 de junio de 2016. La Secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la Convocatoria leída, el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2015 de la empresa cortados al 31 de diciembre de 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
5. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2015.
6. Conocer y resolver sobre la contratación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2016.
7. Conocer y resolver sobre la contratación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta pone a consideración del accionista mayoritario los puntos del orden del día, los cuales se aprueban y declara estar lo suficientemente informado sobre los temas que serán tratados.

Terminada la lectura de la Convocatoria, el Presidente Ad-Hoc de la Junta solicita a la Secretaria, que proceda a leer el orden del día:



1. Se procede a tratar el primer punto del día. Toma la palabra el señor Freddy Quiña, contador de la compañía quien procede a dar lectura de las principales cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, cortados al 31 de diciembre de ese año.

Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas; y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista presente en la sesión, los estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2015.

2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el señor Freddy Quiña, contador de la compañía quien procede a dar lectura a los principales puntos y asuntos del informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2015.

Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas; y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista presente en la sesión, el informe presentado por la firma KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA, en su calidad de Auditores Externos de la compañía respecto del ejercicio económico 2015.

3. Se procede a tratar el tercer punto del día. Toma la palabra el señor Jose Luis Cuesta Ribadeneira, quien procede a dar lectura del informe de la administración, de fecha 15 de junio de 2016 elaborado por la Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico 2015.

Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista presente en la sesión, el informe del Administrador respecto al ejercicio económico 2015.

4. Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día. Toma la palabra el señor Eduardo Guzmán Carvajal, Comisario de la compañía quien procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico o 2015.

Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas; y y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista presente en la sesión, aprobar el informe presentado por el señor Eduardo Guzmán Carvajal, Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015.

5. Se procede a tratar el quinto punto de orden del día. Toma la palabra el señor Freddy Quiña contador de la compañía quien procede a dar lectura a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2015. De tal lectura se evidencia que existe una utilidad distribuable por la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL OCHO 73/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 4'612 008,73) de conformidad con el siguiente cuadro de utilidades:

- UTILIDAD ANTES DE TRABAJADORES E IMP. RENTA	US\$ 9.921,616,70
- PARTICIPACION DE TRABAJADORES	US\$ 1.488,242,51
- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	US\$ 2.913,165,02
- IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	US\$ 395,755,02
- 10% RESERVA LEGAL	US\$ 512,445,42
- UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2015	US\$ 4.612,008,73

Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista presente en la sesión, la distribución del cien por ciento (100%) las utilidades netas que ascienden al valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL OCHO 73/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 4'612 008,73).

6. Se procede a tratar el sexto punto del día. Toma la palabra el señor Jose Luis Cuesta Ribadeneira, quién se permite sugerir que para el año 2016 se cuente nuevamente con los servicios de la firma de auditoría KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA., la cual realizó la auditoría del año 2015.

Luego de breves deliberaciones, se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte de los accionistas asistentes a la sesión que se contrate como auditores externos de la compañía para el año 2016 a la firma KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA.

7. Finalmente se procede a tratar el punto séptimo del día. Toma la palabra el señor Jose Luis Cuesta Ribadeneira, quien sugiere que para el ejercicio económico 2016 se cuente nuevamente con los servicios del señor Eduardo Guzmán Carvajal, quien fungió como comisario para la empresa por el ejercicio económico 2015.

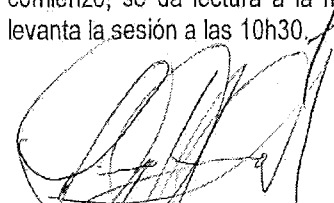
Luego de breves deliberaciones, se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista presente en la sesión, que se contrate como Comisario de la compañía para el año 2016 al señor Eduardo Guzmán Carvajal.

Finalmente y no habiendo más puntos a tratar, la Secretaria de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de sesión.

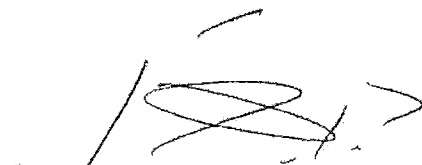
La junta en cumplimiento de dicha obligación estatutaria, deja constancia que los documentos que deberían incorporarse al expediente son:

- a. Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- b. Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2015;
- c. Informe de la Administración por el ejercicio económico 2015.
- d. Informe del Comisario de la empresa respecto del ejercicio económico 2015;
- e. Carta - poder de representación otorgada por JOLTESY S.A. a favor del Ab. Diego Herrera Silva.
- f. Copia del nombramiento de Gerente General de la compañía NOESIS REPRESENTACIONES NOSREP CIA. LTDA. otorgado a favor del Dr. José Luis Cuesta Ribadeneira.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, luego de 30 minutos se reinstala la sesión, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes. Con lo cual se levanta la sesión a las 10h30.



Diego Herrera Silva
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Jose Luis Cuesta Ribadeneira
Gerente General
NOESIS REPRESENTACIONES NOSREP CIA. LTDA.
Secretaría de la Junta

ESPACIO

EN

BLANCO